DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 27 de octubre del 2026.

Nota N° 347/2026

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de informar sobre la **LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL LMCN N° 09/2026 "SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CARTELERÍA E IMÁGENES" – ID 487.253,** al proveedor **URBAN LIGHTS S.A.**; considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en las normativas sobre Suministro y Contrataciones Públicas y, que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

Al respecto, la presente comunicación se realiza amparada en la ***LEY N°7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"*** y sus reglamentaciones vigentes, para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DC · SENAVE

Lic. Jessica Magali Bower
Directora